



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 JUN 2021

Expediente N° SO-19.138/2021.-
Resolución N° SO-165/2021.-

VISTO:

La Resolución N° SO-128/2021, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 012/2021 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se adjudica el presente pedido de precios a la Firma Tienda Hugo 2 Ropas de Trabajo de Hugo Santiago Bujad, con domicilio en Alvarado N° 271 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, por la suma de \$ 63.730,00 (Pesos sesenta y Tres Mil Setecientos Treinta).

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán eleva informe solicitando se modifique la resolución de referencia, en lo que respecta a los Items 3, 4 y 5; quedando de la siguiente manera:

- 3) \$ 1.800,00 (Pesos Un Mil Ochocientos). 3 (tres) delantales de cocina en tela de Jeans. Precio unitario \$ 600,00 (Pesos Seiscientos).-
- 4) \$ 1.200,00 (Pesos Un Mil Doscientos). 3 (tres) cofias de tela de Jeans. Precio unitario \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos).-
- 5) \$ 21.000,00 (Pesos Veintiún Mil). 7 pares de botines de seguridad marca Ombú. Precio unitario \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil).-

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes modificaciones; y

POR ELLO:


EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución N° SO-128/2021, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 012/2021 a la firma Tienda Hugo 2 Ropas de Trabajo de Hugo Santiago Bujad, con domicilio en Alvarado N° 271 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, en lo que respecta a los ítems 3, 4 y 5, quedando de la siguiente manera:

- 3) \$ 1.800,00 (Pesos Un Mil Ochocientos). 3 (tres) delantales de cocina en tela de Jeans. Precio unitario \$ 600,00 (Pesos Seiscientos).-
- 4) \$ 1.200,00 (Pesos Un Mil Doscientos). 3 (tres) cofias de tela de Jeans. Precio unitario \$ 400,00 (Pesos Cuatrocientos).-
- 5) \$ 21.000,00 (Pesos Veintiún Mil). 7 pares de botines de seguridad marca Ombú. Precio unitario \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil).-

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc.


Esp. CELINA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA